

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS CON/SIN OPCIÓN A PREMIO

ART. 1: Se instituye un premio al mejor trabajo de investigación (Clínico, quirúrgico, anatómico, diagnóstico, etc.), vinculado con la Ortopedia y Traumatología de la Pierna, Tobillo y el Pie, según dictamen del jurado correspondiente.

ART. 2: El jurado se designa por la comisión directiva en ejercicio de la FLaMeCiPP, y generalmente lo constituyen los últimos 3 ex presidentes.

ART. 3: El premio consiste en la entrega de un Diploma que testimonie el mérito de haberlo recibido, y una suma de dinero a determinar.

ART. 4: Los candidatos a optar a premio, deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ciudadano latinoamericano.
- b) Autores: máximo de 6 (seis) autores, socios de la FLaMeCiPP, a través de sus capítulos o sociedades nacionales de Pie y Tobillo.
- c) Quedan excluidos los miembros del jurado.

ART. 5: Los trabajos son en idioma español y anónimos. Se enviarán vía mail o en la plataforma solicitada oportunamente:

a) Una copia con pseudónimo (Anónima), sin indicios de autoría y/o sede laboral de los autores.

b) 1 (una) copia separada de la anterior, que mencione el Título del trabajo y Pseudónimo con el nombre de los autores con dirección de mail y teléfono del Autor Responsable, así como la Institución donde fue realizado.

Reglas formales: Letra Times New Roman, tamaño 12, espaciado 1,15.

- d) Las copias deberán enviarse en un archivo formato Word o en formato .pdf. El peso de la misma deberá ser menor a los 10 MB.
- e) Extensión del texto: • Texto completo: hasta 4500 palabras • Resumen: hasta 500 palabras.

ART. 6: Se aceptarán a premio solo aquellos trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

a) Ser originales. No haber sido publicados con anterioridad, ni haber sido presentados en Congresos o cursos nacionales o internacionales anteriormente.

b) Evitar definitivamente la “duplicación de trabajo” o el carácter de “trabajo redundante”.

ART. 7. Reglamento de redacción:

Título.

Nivel de evidencia.

Introducción.

Material y Métodos.

Resultados.

Discusión.

Conclusión.

Bibliografía: se circunscribirá exclusivamente a las citas referidas en el texto. Se citarán según Normas de Vancouver. (no se cuenta la bibliografía en el conteo de palabras).

- h) Ilustraciones digitales pertinentes al trabajo: preferentemente en formato JPG. Estarán insertadas en el texto y con su leyenda al pie. Las tablas gráficas y fotos deberán estar referenciadas en el texto.
- i) Se nombrará las fuentes de apoyo recibidas, si las hubiera.
- j) Debe evitarse cualquier identificación del/los paciente/s tanto en las ilustraciones como en el escrito.

ART. 8: Los mismos serán presentados en la sesión temas libres con opción a premio de acuerdo a la decisión de Comité de Evaluación de Trabajos Científicos, durante el Congreso FLaMeCiPP.

ART. 9: El tiempo de exposición será de 7 (siete) minutos.

ART. 10: Los candidatos deberán anotarse y presentar sus trabajos hasta las 24 horas del día de cierre de recepción de los trabajos científicos, que será informado vía mail.

ART. 11: Todos los autores deberán estar inscriptos en el Congreso correspondiente donde se expondrá el trabajo.

ART. 12. La Secretaría informará si su trabajo fue aprobado para optar a premio, si se autoriza a presentarse a la sección de temas libres sin opción a premio, como póster, o queda desafectado.

El informe de resolución respecto a la presentación, se hará dentro del mes posterior al cierre de recepción de los mismos. Se comunicará oportunamente el día y horario de la exposición.

ART. 13 En el caso de trabajos a premio, los mismos deben presentarse en forma completa de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 4, 5, 6 y 7

ART 14 En el caso de trabajos sin opción a premio, se permitirá la presentación de un resumen del trabajo, según lo aconsejado en el artículo 7

ART 15. El Jurado estará facultado para otorgar, además del premio citado, un premio Accesit y/o Mención Especial en el caso que lo considere conveniente.